

LA ÚLTIMA HORA

Francisco
Cabrera

Numero suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV. - Numero 8374

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 20 de Febrero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono n.º 6

Las subsistencias

Camino de solución

Hoy por hoy queda conjurado el conflicto del carbón, gracias a las medidas tomadas por nuestro Ayuntamiento, medidas que ya debían haberse adoptado antes, y por la garantía dada al Gobernador por el alcalde de Manacor y otros pueblos de que no faltaría carbón con la nueva tasa establecida.

Con tener ahora energía y previsión para que el mercado esté provisto y permitir solo la exportación de lo que en realidad no se necesita, tenemos la más completa seguridad de que desaparecería el conflicto de las subsistencias.

Con referencia a los huevos, hemos notado que ya no se nota la escasez de días anteriores, las tiendas están surtidas y el público puede adquirirlos sin dificultad alguna, debido sin duda al aumento de la tasa de dicha mercancía que permite fomentar la producción.

Para que no se repita lo sucedido con este importante alimento, sería muy conveniente que por la Junta de Subsistencias se lograra de los Alcaldes de los pueblos la garantía de tener surtida la plaza a un precio asequible a la clase proletaria, autorizando luego la exportación del sobrante. Ello no sería difícil, señalando a cada pueblo la cantidad de huevos que debería remitir para el consumo de Palma, y castigando con mano dura a los que no cumplieran fielmente lo convenido, convenio para el cual serviría de base la estadística de producción de cada pueblo.

La Junta Provincial

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia del Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia y Alcalde de Palma y de los asesores señores Ballester, Salom, (D. Honorato) y Serra y los Alcaldes de Manacor, Felanitx, Inca y Lluchmayor, anoche celebró sesión la Junta Provincial de Subsistencias tomándose los siguientes acuerdos:

Aceptar la tasa propuesta por la Comisión Municipal de Subsistencias de Palma para el carbón vegetal en 9 pesetas quintal para el productor y 10 para el consumidor, como único medio de conseguir el normal abastecimiento de dicho combustible en la capital.

Aceptar la ponencia del asesor Ingeniero Jefe del servicio Agronómico señor Ballester y a propuesta de los Alcaldes de Manacor, Inca, Felanitx y Lluchmayor autorizar el embarque de 1.200 aves de corral semanales.

Esperar para resolver sobre la libre exportación del aceite el resultado que arrojen las relaciones juradas que envían los Ayuntamientos de la isla.

Reclamar de los almacenistas de manteca de cerdo, relación jurada de las existencias y que la Comisión municipal de Subsistencias de Palma, formule el cálculo del consumo de la capital e igual cálculo por los que a sus respectivos pueblos afecta a los Alcaldes de Inca, Manacor, Sóller y aquellos que pueda presumirse no están abastecidos de dicha subsistencia.

Autorizar a don Miguel Tomás Tous el embarque de 3.000 kilogramos de aceitunas (pansides) para Barcelona.

Autorizar a don Miguel García Terrasa y don Antonio Trobat para exportar 400 y 100 cerdos respectivamente, previo compromiso de formalizar ante el Alcalde de esta capital el abastecimiento de la misma.

Reunión de concejales

Ayer tarde a las cuatro se celebró en el despacho de la Alcaldía una reunión particular de concejales.

Al finalizar la reunión nos fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

En la reunión de esta tarde se acordó que los concejales señores Barceló y Mir y Bisbal, cuidasen por cuenta del Ayuntamiento de adquirir con toda urgencia las partidas de carbón que pudiesen, con el fin de formar un stock para atender en los momentos de apremio a las necesidades de la población.

También estuvieron conformes en que el conflicto creado había nacido de no haber podido conocer el Ayuntamiento las cantidades de carbón existentes en la isla que deben obrar en las estadísticas existentes en el Gobierno Civil por las declaraciones juradas que han debido venir de los pueblos rurales, a pesar de haber manifestado la Alcaldía sus deseos de conocerla.

Reparto de carbón

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento con el teniente de Alcalde Sr. Barceló y Mir, previamente convocados, los comerciantes detallistas de carbón.

El objeto de la reunión fué para organizar el reparto de la partida de 20 toneladas de carbón, adquirido por el Ayuntamiento en Alcaldía.

Como hoy solo llegarán cinco toneladas se acordó repartirlas en partidas de cuatro *sarrís* entre carboneros y como con cinco toneladas no hay para todos, se convino en distribuir esta primera partida entre doce carboneros, y los restantes lo adquirirán los días sucesivos.

A las nueve de esta mañana se han entregado las cuatro *sarrís* a cada dueño de las siguientes carbonerías, instaladas en los puntos que se mencionan:

Calle de Bosch, 7; plaza de Quadrado, 16; calle del Socorro, 115; Miñonas, 2; S. Jaime, 34; Misión, 24; Iglesia (Terreno), 11; Salas, 37; Balmes (Son Sunyeret), 8; Olmos, 102; Serriá y Alfarería, 10.

Un bando

El Alcalde don Pedro Martínez Rosich ha publicado el siguiente:

Hago saber: Que la Comisión Provincial de Subsistencias, continuando sus incansables gestiones para solucionar la carestía de combustibles origen de lamentables sucesos que han sumido en mayor consternación a este vecindario, ha acordado favorecer la producción y tráfico del carbón vegetal, aumentando en cinco céntimos de peseta la tasa del kilogramo de dicho artículo de primera necesidad ya que la Comisión General no ha podido acceder a la petición de suprimir dicha tasa para no establecer un estado excepcional en esta localidad, como teníamos solicitado.

En su consecuencia, desde hoy la tasa como precio máximo del carbón vegetal será de 25 céntimos el kilo en las ventas al menudeo, en vez de 20 céntimos antes señalados, correspondiendo a 10 pesetas el quintal mallorquín en las transacciones al mayor con el público, y 9 pesetas entre los mayoristas para destinar dicho artículo a la reventa.

La Comisión Municipal estima que estos precios sin ser gravosos para el vecindario, son suficientemente remuneradores para estimular la fabricación y venta del combustible tan indispensable para las necesidades del hogar, como imprescindible para las industrias faltas de otros medios de calefacción, por lo que espera que así se solucionará el actual conflicto, a cuyo eficaz remedio viene dedicando su celo y sus energías el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia.

Y esta Alcaldía, por su parte, ha suprimido desde esta fecha, el depósito provisional de diez ptas. que se exigía a los transportes de carbón sólo en concepto de garantía de que se destinaba al consumo público y aprovisionamiento de las carbonerías.

Lo que con verdadera satisfacción hago público por medio del presente bando para que llegue a conocimiento del vecindario.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta General de la Sección de Constructores de edificios de la Unión Industrial, se aprobó la siguiente proposición:

Como era muy natural, no pudo menos de causar gran sorpresa, tan luego fué conocida, el que la Sociedad de operarios de albañilería, había adoptado, el acuerdo de pedir el aumento del 50 por 100 sobre las tarifas que se tenían establecidas, y esta sorpresa no tenía su origen en la inhumana teoría que algunos suponen habitual en el patrono, de negar toda concesión que tienda a beneficiar a sus operarios, sino que dicha sorpresa era motivada, a no estimar propicia la ocasión para la petición de aumento, por lo que consierne a los operarios, no sólo del ramo de albañilería sino de todos aquellos gremios que debido a las exorbitantes alzas en los precios de los materiales de construcción, por la razón de dicha inusitada carestía, ha dado lugar a la paralización de obras, hasta el extremo de que hoy solo se realizan las de imprescindible necesidad que, salvo contadas excepciones, son obras de pequeña reparación.

Esta paralización de obras ha dado lugar a que antes de estallar la huelga, sólo hubiese ocupado un 50 o un 60 por 100 del total de operarios de albañilería, teniendo que permanecer en forzosa huelga el 40 ó 50 por 100 restante y como de aumentarse ahora la mano de obra, el número de los sin trabajo sería mayor, daría lugar a que se acrecentara la crisis, que es a lo que han tendido a evitar los Maestros albañiles, que si bien reconocían que los jornales que se vienen satisfaciendo, no responden a las necesidades de la vida, encarecida notablemente, debido a las anormales circunstancias que atravesamos, de las que puede muy bien que éste sea uno de los pueblos que con menos intensidad han sufrido las fatales consecuencias de la guerra, creían que debía esperarse mejor oportunidad para acometer con verdadero éxito el problema del aumento.

Mas, como el problema planteado con motivo de la huelga, fatal y desgraciadamente no ha sido comprendido debido al absoluto desconocimiento de los principios económico-sociales, de quienes han procurado desviar de su verdadero cauce dicho conflicto, tratando de echar ahora la culpa de la huelga a los patronos, achacando a éstos una supuesta codicia de lucro que no es sino una medida de prudente actitud encaminada a evitar mayores conflictos.

En vista de los hechos expuestos y teniendo en cuenta que las circunstancias nos inducen a que no perduren los equívocos, contra cuya aclaración debemos protestar todos los Maestros albañiles de esta Sección, los que suscriben proponen a la General los siguientes extremos:

1.º Dejar sin efecto las gestiones que se han venido realizando en el Gobierno Civil de la provincia, hasta el presente con motivo de la mencionada huelga, sometiéndose dicho asunto a la deliberación de un Jurado compuesto del Presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia y los respectivos Presidentes de las sociedades Obreras y Patronal de Albañilería de esta capital, para que resuelva conforme estime conveniente dicho asunto.

2.º Considerando que la huelga fué motivada por el gran número de operarios que carecían de ocupación, las autoridades que integran dicho Jurado, con el fin de contribuir a resolver el conflicto, se comprometan a iniciar obras donde pueda hallar colocación el cuarenta o cincuenta por 100 de

obrerros que se hallan sin trabajo al iniciarse la huelga.

3.º Que dicho Jurado proceda a la clasificación del jornal que según las categorías estime justo deba satisfacerse a los operarios, cuya clasificación aceptaremos sin ninguna clase de reparos ni objeciones, entrando en vigor dicha tarifa, tan luego la hayan adoptado oficialmente la Diputación, el Ayuntamiento y el Ramo de Obras Públicas, pues, de lo contrario, la competencia de los operarios haría inútil el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

A las nueve y media de anoche, reunióronse en el Gobierno civil los individuos del Comité de huelga.

Terminada la reunión el Sr. Gobernador nos manifestó que ante la contestación de los patronos el conflicto continuaba sin resolver.

Los obreros, a quienes he facilitado una copia de las conclusiones de los patronos, se reunirán mañana para ver si la Junta acepta la de Arbitraje que en aquella se propone.

Yo les he rogado que además vean de reanudar el trabajo interin se reuna y tome acuerdo dicha Junta.

Además les he ofrecido hacer mi última gestión cerca de los patronos para que a su vez acepten una de las dos fórmulas que les propuse interin se resuelva la cuestión.

A este objeto, nos añadió, he llamado a mi despacho al presidente de los patronos.

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Llubí

VISTA POR JURADOS

(Tercera sesión)

Ayer tarde continuó la vista de la causa instruida contra Juan Font y Franch acusado como autor del asesinato de su hermano Antonio.

La sesión de ayer tarde dió comienzo con el informe de la defensa interrumpido por la mañana.

La defensa del procesado, don Miguel Amengual, sostuvo brillantemente la inocuidad de éste robusteciéndose sus argumentos en que el procesado agredió al infelice obrando en legítima defensa.

Igualmente se extendió en consideraciones amplias para demostrar que su patrocinado era por incapacidad mental, irresponsable de los actos que cometió.

Terminó su discurso pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Seguidamente el Presidente de Sala señor Mesa hizo su acostumbrado resumen, haciendo un extracto del informe de las partes.

Leídas las preguntas que habían de ser sometidas al Jurado, éste se retiró a deliberar, dictando un veredicto de completa inculpabilidad.

El Fiscal entendió que había contradicción en el veredicto y como esta no fuera apreciada por el Tribunal de Derecho, pidió a la Sala que constara en acta su más enérgica protesta.

La defensa protestó contra la solicitud del Fiscal pidiendo que igualmente constara en acta su protesta.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

A todos los debates de este proceso asistió numeroso público.

De los pasados sucesos

Cámara de Comercio

Con motivo de los sucesos ocurridos, la Cámara ha celebrado sesión extraordinaria presidiéndola D. Miguel Salom y con asistencia de los señores Alzamora, Magraner, Castañer, Mulet, Catalá, Miró, Colom, Riera, Coll, Bonnin, Canet, Rosselló, Granada y Planas.

Por unanimidad se acordó protestar, ante el señor Gobernador, de los hechos de ayer; de la imprevisión de las Autoridades y pasividad de sus agentes en los primeros momentos, cuando era ocasión de conjurar el conflicto evitando los tristes sucesos posteriores; anunciar reclamación de perjuicios ocasionados al comercio en el saqueo del muelle, y pedir garantías para lo sucesivo.

También se acordó acudir al Excmo. señor Ministro de la Gobernación y al Ilustrísimo Director General de Comercio en queja de los hechos ocurridos, por medio de los siguientes telegramas:

Madrid. Ayer fué saqueado en el muelle parte del cargamento traído por el vapor «Mallorca» procedente de Alicante a la consignación de comerciantes de esta plaza. Las mercancías robadas y destruidas ascienden a muchos miles de pesetas. Desde que se inició el motín por falta de carbón ante el Gobierno Civil hasta el acto del saqueo transcurrieron algunas horas, durante las cuales elementales disposiciones de previsión hubieran bastado para evitarlo. La Cámara de Comercio por acuerdo unánime acude a V. E. protestando de los hechos de ayer; de la imprevisión de las autoridades y pasividad de sus agentes en los primeros momentos cuando era ocasión de conjurar el conflicto evitando los tristes sucesos posteriores. Anuncia reclamación perjuicios ocasionados al comercio en el saqueo del muelle y pide garantías para lo sucesivo. — Presidente accidental, Miguel Salom.

Sociedad Industrial Balear

(GRAN PALACIO DE CALZADO)
Antiguos Almacenes Montaner

Para poder atender a la organización de la SECCION VENTAS AL DETALL participamos al público que desde el miércoles 13 al viernes 22 inclusive

Se venderá solo de 6 tarde a 8 noche
todos los días laborables

Calzados de niño, Señora y Caballero
MODELOS EXCLUSIVOS. Modelos extra fabricación de Ciudadela.

Juan Canet Fontcuberta

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-Médico ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona

CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALMA

MANUEL BADIA

MÉDICO-HOMEOPATA
San Bartolomé, 25

«Nuevos métodos de tratamiento y curación con arreglo a la Medicina espermental y positiva moderna.»

Nota: Consulta gratis para los pobres, los miércoles de 2 a 5.

Nos parece muy justa y razonada la protesta de la Cámara de Comercio y no dudamos que el Gobierno procurará por todos los medios sean indemnizados los perjudicados y dará las garantías suficientes para que no se repitan sucesos tan deplorables como los del lunes.

El Alcalde señor Martínez y Rosich nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del diputado a Cortes don Alejandro Rosselló lamentando los sucesos ocurridos en esta ciudad y suplicándole detalles de lo acontecido.

El señor Martínez y Rosich le ha contestado inmediatamente agradeciéndole su interés y refiriéndole en breves palabras lo sucedido.

Ayer el Alcalde señor Martínez acompañando del Secretario del Ayuntamiento señor Pons visitó en el Hospital al desgraciado herido en los sucesos del lunes, Miguel Cabotá, saludándole en nombre del Ayuntamiento y ofreciéndose para cuanto pudiera convenirle y necesitarse.

Hoy también el señor Martínez ha visitado a la señora Humbert viuda de Cunill, interesándose por su estado de salud y haciéndole presente el sentimiento del Ayuntamiento por la herida que sufrió a consecuencia de los sucesos del lunes.

Esta tarde a las cuatro hemos telefonado al Hospital Civil, interesándonos por el estado del herido en los pasados sucesos.

Se nos ha dicho, que continuaba dentro del mismo estado de gravedad.

Llamamos la atención de los vecinos que el lunes se apoderaron del carbón del muelle, que tengan cuidado al ser consumido pues como no estaba completamente hecho, despidie muchos gases que podrían causar la asfixia y otros accidentes.

Desde Barcelona

Huelga general. — Las tropas
Barcelona 19 (2 m.)

Como habían circulado rumores de que hoy se declararía la huelga general, las autoridades han tomado precauciones para evitar que el orden se altere.

En vista de que en todas partes se trabaja normalmente se retiraron las tropas de los cuarteles.

El ministro de Hacienda

Regresó de Girona el ministro de Hacienda. Fué recibido por el Gobernador y por el Secretario de la Lliga.

Después de almorzar en el Hotel Colón, con varios amigos marchó en automóvil a Tarragona. Antes le visitaron el presidente de la Asociación de Maquinistas de Lérida para hablarle de un asunto de interés para la clase y una comisión de Alcaldes del distrito de Panadés con el diputado señor Zulueta para rogarle que en vista de la crisis que atraviesa la comarca se permite la exportación de vinos a Italia, a cambio de la importación de sulfatos.

El ministro de Instrucción

Lérida. — El señor Rodés continúa el viaje de propaganda electoral por varios pueblos, siendo muy aclarado.

Ayer estuvo en Cervera pernoctando en Lérida.

Hoy visitará Barbastro Monzón, Barnabene, regresando mañana a Madrid. — Oliver.

El cultivo de algodón
Barcelona 20 (3 m.)
El Circulo de la Unión Mercantil ha recibido traslado de la Real Orden de la Pre-

sidencia del Consejo conteniendo el informe del ministerio de la Guerra favorable a la moción formulada por dicho círculo sobre la conveniencia de implantar el cultivo del algodón en las posesiones del Africa occidental, en la zona de influencia de Marruecos y en los territorios meridionales aptos de la península.

Al propio tiempo ha recibido las disposiciones de Hacienda concediendo facilidades a los propietarios y colonos que quieran implantar dicho cultivo en España o sus colonias.

Huelga solucionada
Según informes oficiales ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Calaf, habiéndose llegado a una transacción por concesión de aumento en los salarios.

Timo y sustracción
La policía instruye diligencias para averiguar quienes sean los autores de un timo de 2.520 pesetas por el sistema del entierro, del que fué víctima la anciana doña Carmen Antoni, y por el hurto de un medallón de brillantes valorado en 5.000 pesetas, hecho que tuvo lugar en la plataforma de un tranvía.

Trigo y algodón para Barcelona
Según noticias oficiales, el Gobierno inglés ha autorizado el embarque en Alejandría (Egipto) de 1.100 toneladas de algodón en dos vapores para Barcelona.

Periódico multado
Se ha impuesto por la autoridad militar una multa de cien pesetas al periódico «La Lucha» por publicar el número con grades claros, contraviniendo las órdenes de la previa censura.

Las cantinas populares
El Ayuntamiento en su sesión de ayer acordó encabezar con 25 mil pesetas la suscripción para el sostenimiento de las cantinas populares.

El viaje del Sr. Ventosa
Ayer estuvo en Reus desde Tarragona, el ministro de Hacienda Sr. Ventosa. Las entidades económicas le dieron un banquete.

Por la tarde marchó en tren a Madrid, siendo despedido con salvas de aplausos.

Consejo de guerra
Mañana jueves se celebrará en la Comandancia de Artillería el Consejo ordinario de plaza contra el paisano José Millán, procesado por el supuesto delito de rebelión.

Asuntos de Baleares

Autorización
Barcelona 20 (3 m.)

Se ha autorizado para dedicarse a la enseñanza privada, con las limitaciones que señala la ley, al profesor de esa Escuela Normal de Maestros D. Francisco Bello.

Las insignias de la «Isleña»
Circula el rumor de que la «Trasmediterránea» trata de adquirir los vapores de la Compañía Pinillos, con lo cual quedaría reducida la marina mercante española a tres grandes grupos, siendo los otros la Trasatlántica y la Compañía Bilbaína.

Al mismo tiempo se ha dicho que la «Trasmediterránea» sólo dejará que los buques que pertenecieron a la «Isleña» ostenten durante un año la bandera de su matrícula y sus actuales insignias.

Ansiedad por los sucesos de Palma
Como la censura ha mutilado los telegramas de esa que se refieren a los sucesos del lunes, reina aquí ansiedad, pues sólo se conocen muy imperfectamente, no tocándose desde luego a la opinión que revistieron gravedad.

Llamamiento
La Comandancia de Marina de Barcelona interesa la presentación de Bartolomé Tous Roiger, Gabriel Riera, Camps y Jaime Gibert Queiglas. — Oliver.

INFORMACION

De La Islaña Marítima

A las doce de esta tarde ha tenido lugar la Junta general ordinaria de la sociedad «Islaña Marítima».

Ha sido leída y aprobada la memoria y balance correspondiente al año 1917. Se ha dado cuenta de la dimisión presentada por la Junta de gobierno, procediéndose a la elección de los señores que han de constituir la nueva Junta, habiendo sido elegidos por unanimidad los mismos que hasta hoy han desempeñado dicho cargo.

Los señores D. Ramón Obrador, don Juan Marqués y D. Juan Aguiló han acordado el nombramiento pero de una manera irrevocable han declinado el continuar formando parte de dicha Junta, la cual desde hoy queda constituida por los siguientes señores:

- D. Jorge Aguiló y Forteza.
D. Gaspar Alomar y Femenias.
Juan March y Ordinas.
Vicente Ferrer y Peset.
Miguel Salom y Pujol.
Antonio Qués y Ventayol.
Joaquín M. Tintoré.
Bernardo Amer y Pons.
Juan Massanet y Verd.
Ernesto Anastasio.
Juan Valentí y Aguiló.
Miguel Planas y Rosselló.
Antonio Pou y Reus.

Del Gobierno civil

La huelga de albañiles

En nuestra visita de esta mañana el señor Gobernador, nos ha manifestado que por desgracia las gestiones practicadas cerca de patronos y oficiales de albañil para que se ofreciera una solución satisfactoria a la huelga, no han podido obtener el feliz resultado que el deseaba.

«Después de la propuesta de arbitraje por parte de los maestros, hubiera deseado que todos reanudaran sus tareas, proponiendo con esta idea a los maestros que interinamente y mientras actuaba la comisión que ha de nombrarse, accedieran a ofrecer a los obreros una de las dos fórmulas que yo había propuesto, o sean aumento de real y rebaja de media hora de trabajo, o aumento de dos reales, sin rebaja de horas.

Los maestros se han negado en absoluto a ello, lo que siento muchísimo, pues queda de momento el asunto sin solución práctica. Me esforzaré, de nuevo, sin embargo, para ver de convencer a los maestros de referencia».

Una protesta del Gobernador

El señor Estruch nos ha dicho que esta mañana le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio, para protestar del saqueo realizado por las multitudes, estos días pasados en el puerto, de conformidad con el acuerdo tomado anoche por aquel centro.

Nos ha añadido el Gobernador: «Como uno de los señores comisionados intentara hacerme cargos, acusándome de falta de previsión en los hechos registrados en el puerto, me he visto precisado a llamarle la atención, protestando de la tal afirmación por considerarla gratuita y falta de toda exactitud.

Me interesa mucho hagan Vds. constar, que desde los primeros momentos que se me dió cuenta de lo que ocurría en el muelle, transmití severas órdenes a la policía y guardia civil para que corrigiera a todo trance todo lo que representara desmán en el sentido de perjudicar a nadie en absoluto. Considero pues injustificados los cargos que puedan hacerse en el sentido de referencia».

Carbones

Nos ha dicho el señor Gobernador, que con toda urgencia iba pidiendo las partidas de carbones, que según las relaciones juradas existen en los pueblos y que por la citada razón, entre mañana y pasado considerará que quedará abastecida a satisfacción, de este combustible, la capital.

Tiene además el señor Gobernador indicaciones hechas a estas fábricas de gas a fin de que por todos los medios se procuren carbones del continente, pues en esta forma dejarán un remanente de carbón vegetal, el cual emplean hoy para la fabricación de fluido, que hace mucha falta actualmente a este consumo.

Retenes en el Gobierno civil

Durante el día de hoy han permanecido en los bajos de esta dependencia, fuertes retenes de la guardia civil, en previsión de lo que hubiera podido ocurrir. El orden ha sido completo en todas partes.

Notas del puerto

De Barcelona ha venido [esta mañana el vapor «Rey Jaime I».

Este buque debe salir esta noche a la hora de itinerario rápido, para el punto de su procedencia.

—Esta mañana ha continuado con toda actividad en el puerto el levante de las mercancías que han traído los vapores llegados del continente estos últimos días.

La guardia civil esta mañana como también anoche, custodió las mercancías que están allí depositadas, como igualmente vigiló los movimientos de la gente que por allí circula.

No ha ocurrido nada anormal. —Han empezado el embarque de carbón lignito con destino al continente algunos de los veleros llegados estos últimos días, después de haber desembarcado las mercancías que llevaban para Palma.

—Procedentes de la Porrassa eran esperados esta mañana algunos faluchos con cargamentos de madera de pino y corteza.

—Ha llegado esta mañana sin novedad al puerto de destino, el vapor «Mallorca», salido ayer para Valencia.

—Es esperado en el puerto un vapor de unas doscientas toneladas que ha de tomar un cargamento de carbón mineral.

—A las siete de la mañana ha salido para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Este buque debe estar de regreso esta tarde a las cinco y media.

—Este mediodía estaba preparando para hacerse a la mar el pailebot «Rafael».

Conduce un cargamento de madera en troncos.

—Esta mañana ha cruzado el horizonte un vapor de tres palos que se supone hacia rumbo a Argel.

La huelga de albañiles

El comité de huelga nos ruega en atenta carta hagamos constar que tanto la Junta Directiva del Centro de Albañiles como los iniciadores de esta huelga, como también el Comité, todos tenían trabajo antes de acordarse el paro general, siendo pues un error que la huelga como dicen los patronos sea motivada a consecuencia de haber muchos parados, pues si bien hay el 40 p 8 que no trabajan en el ramo de albañilería, hay también un 30 p 8 que están ocupados en otras industrias.

Mercado de Sineu

En el mercado celebrado hoy en este pueblo han regido los siguientes precios: Trigo de 25'50 a 26 pesetas cuartera. Cebada a 17'50 id. Habas 26'50 id. Avena 13'50 id. Garbanzos 32'50 id.

Las subsistencias

El Gobernador ha acordado prevenir a los señores Alcaldes que están incursos en la multa de 50 pesetas por cada día que pase sin remitir las relaciones juradas; debiendo significarles que de no hacerlas efectivas, pasará los antecedentes al Juzgado para su exacción por la vía de apremio.

Nos ha manifestado el señor Alcalde, al visitarle hoy, que no habiendo sido enviada la partida de carbón de Alcudia, que debía llegar hoy a Palma, había dirigido nuevo telegrama al señor Oliver de dicha ciudad encareciéndole que con urgencia lo remitiera mañana.

Exportación

Esta mañana se estaba embarcando en el vapor «Jaime I» que debe salir esta noche para Barcelona, una importante partida de cestos con tomates, mucha cantidad de pulpa, almendrán, alcázaras y a última hora se ha dicho será embarcada una partida de volatería y conejos.

No se embarca pescado

Según nos ha manifestado el Sr. Gobernador, atendiendo a las múltiples quejas que va recibiendo relativas a la deficiencia de abastecimiento así de Palma como igualmente de muchos pueblos, especialmente de Inca, cuya guarnición se ve por completo privada de comer pescado, además de las gentes de aquel pueblo, ha prohibido hoy la salida de este comestible, hasta tanto queden lo suficientemente atendidas las necesidades de Mallorca.

No considera justo el Sr. Gobernador que una isla que exporta semanalmente una importantísima cantidad de toneladas de pescado, queden servidas en forma deficiente y a precios caros sus necesidades.

Por nuestra parte creemos muy acertada la disposición de nuestra primera Autoridad.

Importación

El vapor «Rey Jaime I», según detalle oficial ha sido hoy portador de los siguientes efectos comestibles.

Harina; dos mil cuatrocientas veinte y nueve sacos con 242.910 kilogramos. Pesca salada; veinte y seis mil setecientos kilos.

Han venido además algunas partidas de coloniales y farderia varia.

Pescado

Hoy, día de salida de vapor para el continente, nuestros mercados se han visto abundantemente abastecidos de pescado.

También ha sido pregonada esta mercancía por nuestras calles con alguna abundancia.

Los precios a que se ha comerciado esta mercancía, han sido accidentales, no los de tasa.

En Santa Catalina aquellas vendedoras, para las cuales parece no hay disposiciones especiales por la escasez de vigilancia que se nota en aquel Arrabal, pedían precios muy crecidos para su mercancía.

Desde luego no llega allí, pescado fino, sólo se expende algún roqué, jonquillo, pulpos y musolas.

Notas del Carmel

NECROLÓGICA

En la ciudad de Sóller ha fallecido el anciano señor D. Lorenzo Frontera, persona, que por su laboriosidad y por su carácter se había captado la estimación de todo aquel vecindario.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, desfilando por la casa mortuoria toda la población.

Enviamos nuestro sentido pésame a su hermano el médico D. Antonio, a sus sobrinos el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Frontera, el médico D. Luis Frontera, el médico señor Marqués y sus hijos políticos D. Andrés Oliver y D. Antonio Castañer.

DE VIAJE

A bordo del vapor «Ciudadela» salió anoche para aquella ciudad, nuestro amigo el comerciante en el ramo de electricidad, D. Antonio Quesada.

Salieron ayer en el vapor «Mallorca» con destino a Valencia, los señores D. Santiago Villalonga, D. Eugenio Aguilár, D. Manuel Iglesias y D. Agustín Estarellas.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime I», el propietario D. Juan Coll, el socio de la casa Hijos de J. Taya, D. Ricardo, el armador don Nicolás Company, el comerciante D. Felipe Jogene, el concesionario de esta red telefónica D. José Balet, el comerciante de Ibiza don Juan Wallis y el propietario D. Antonio Mujet.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Felix y Severiano.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes.

Exposición a las siete; a las diez Misa cantada.

Por la tarde a las cinco y tres cuartos Corona rezada, Trisagio Mariano cantado, sermón por el Reverendo Padre Juan Pascual, S. J. y reserva de S. D. M.

De Teatros

Lírico

Esta tarde a las seis se pondrá en escena la hermosa obra en cuatro actos, «Los secretos de la corte de Verónica», reprisada ayer por esta compañía y que constituyó un verdadero alarde de presentación escénica.

Por la noche a las nueve estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas, «Como hormigas y de la comedia en un acto, «El alma de la Pepa».

Mañana jueves, a las seis tarde se celebrará la acostumbrada matinée de moda, con un programa escogidísimo de comedia moderna.

Por la noche estreno de la obra de gran espectáculo «La heredera».

La pérdida del «Miramar»

Sufragios

Hemos sido atentamente invitados por el Círculo de Obreros Católicos de Palma al turno de misas que se celebrará en la capilla de las Animas de la parroquia de Sta. Eulalia en sufragio de las almas de los naufragos del «Miramar».

Al propio tiempo nos suplican hagamos extensiva esta invitación a todo el vecindario.

No han llegado los naufragos

Esta mañana, a la hora de llegada del vapor de Barcelona, el muelle se ha visto concurridísimo, especialmente por las familias de los tripulantes del naufragado vapor «Miramar», quienes con impaciencia esperaban su llegada.

Al poner la plancha el «Rey Jaime I» y saberse que no venían los naufragos, la decepción ha sido grande.

Extrañados también nosotros del hecho, ante las noticias que teníamos, hemos pasado a bordo del «Rey Jaime I» con objeto de hacer información.

Se nos ha dicho:

«Nuestros paisanos, tripulantes del vapor «Miramar», no llegaron ayer a Barcelona; la noticia que en este sentido dieron a conocer algunos de aquellos diarios, fué equivocada, pues se refería a los naufragos del vapor «Duca di Genova» que habían llegado a Barcelona por la mañana y debían salir ayer tarde para Italia.

Nuestros paisanos eran esperados ayer en el tren que llega a las siete de la tarde a Barcelona, y al efecto fuimos a la estación a esperarlos bastantes individuos de la tripulación del «Rey Jaime I» con objeto de abrazarles. Tomamos al efecto billete de andén.

Nuestra decepción fué también grande; no venían.

Se nos dijo en la estación que era muy posible que llegarán en un tren que directamente del Ferrol llega a Barcelona a las once de la noche.

Y no supimos más.

Por los telegramas de salida del Ferrol, que se han recibido en Palma, se deduce que tienen ya los individuos de referencia, tiempo suficiente para haber llegado a Barcelona, atribuyéndose las causas del retraso al estado algo anormal de aquellas comunicaciones, desde hace algunos días.

Cartas de la tripulación del vapor «Miramar»

Esta mañana se han recibido en Palma nuevas cartas de la tripulación del «Miramar».

Una de ellas, fechada el día 15 en la Coruña, dice, en lo que se relaciona con el viaje que tuvieron que realizar, lo siguiente:

«Salimos de Cariño en automóvil, en dirección a Ferrol, el mismo día de la llegada del Sr. Rigo.

Permanecemos en el Ferrol hasta la tarde del día de la llegada, saliendo al anochecer para la Coruña, donde actualmente nos hallamos».

Por lo que se ve, el viernes último día 15 no habían emprendido todavía el viaje de regreso.

Por conducto autorizado se nos dice que familias de Santa Catalina recibieron ayer eigramas anunciando que salían de la Coruña con dirección a Barcelona y Palma.

Aunque los apuntados datos hacen suponer que los citados tripulantes llegaron a Palma el sábado, comprendemos que es aventurado asegurar nada en concreto desde el momento en que no se manifiesta en los citados telegramas la vía por la cual regresarán.

Para los naufragos

El programa de la función que el próximo jueves a las seis de la tarde se celebrará en el «Círculo de Obreros Católicos» a beneficio de los naufragos del «Miramar» es el siguiente:

Por la mañana en la Iglesia de Santa Eulalia y en la capilla de las Animas tendrá lugar un turno de misas, de siete y media a diez y media, que costea el Círculo en sufragio de las almas de los que perecieron en el naufragio.

Por la tarde a las seis gran Velada Teatral en el salón de actos de la Sociedad. Entrada general 0'30 pesetas.—Palcos con entradas 4'00 pesetas.

Primera parte.—1.º «La Tempestad», sinfonía por la orquesta.—2.º «La Caridad», por don José Ferrer Marroig.—3.º «Lectura de poesías», por don Antonio Moragues y don Buenaventura Miralles.—4.º «Pieza musical», por el sexteto.—5.º «Invitatorio», por el Vice presidente del Círculo don Bartolomé Miralles.

Segunda parte.—1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º El drama en tres actos «Maria».

nela.—3.º Intermedio musical.—4.º «Un chistoso fin de fiesta».

Hoy en el Cine Moderno se celebrarán desde las 6 de la tarde en adelante secciones de cine a beneficio de las víctimas del vapor «Miramar».

Se proyectará un hermoso programa de cine, compuesto de las hermosas películas:

- 1.º Los Mohicanos de París.
2.º La Pecadora, hermoso drama, en 4 partes.
3.º El Ciclón y otras.

Es de suponer que se verá muy concurrido.

SUSCRIPCION

Para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor «MIRAMAR»

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 9.111'05

De nuestro colega La Almudaina copiamos la siguiente lista de suscripción abierta por la Junta de «La Islaña» en pro de las familias de las víctimas del naufragio:

Suma anterior 8.260 pesetas.

Don Miguel Berga y Oliver 25 pesetas.—señores Moragues y Verger, de Barcelona 25 id.—don José Estela, capitán de la marina mercante 10 id.—Ilmo Cabillo y Clero Catedral 100 id.—Don José Ramis de Ayreñor y Sureda 100 id.—Don Valentín Schembri 25 id.—Señores Sucesores de B. Estela 25 id.—Don Bartolomé Bosch 25 id.—Don Gabriel Mulet 25 id.—Don Guillermo Moragues 25 id.—Don Jaime Sitges 100 id.—Sr. Cónsul de Francia 50 id.—Don Joaquín Pascual 25 id.—Don Antonio Perelló 5 id.—Don Rafael Lacy 25 id.—Excmo. señor Conde de Rótova 50 id.—Don Miguel Pujadas 25 id.—Sr. Cónsul de Alemania 50 id.—Don Miguel Canet 25 id.—Don Nicolás Pomar 15 id.—Don Pedro Alomar 5 id.—Don Juan Vidal 5 id.—Don Jaime Pou 5 id.—Don Juan Pou 5 id.—Don Ramón Servera 10 id.—Don Bartolomé Pujol 5 id.

Don Bernardo Bordoy 5 id.—Don José Llabrés 5 id.—Don Fernando Forteza Comellas 5 id.—Don Jaime Triay 5 id.—Don Francisco Muntaner 5 id.—Don Miguel Llompart 5 id.—Don Juan Rosselló 5 id.—Don Lucas Arbón 5 id.—Don Juan Galmés 5 id.—Don Juan Juan Llompart 5 id.—Don Juan Arcós 5 id.—Don Gabriel Ferrer 1 id.—Don Rafael Pujol 1 id.—Don Jaime Estarellas 50 id.—Don Fernando Gomila 25 id.—Don Juan Planas Planas 10 id.—Don José María Castro 10 id.—Don Miguel Juan 10 id.—Don Miguel Espases 4 id.—Don Pedro Pujol 1 id.—Don Antonio Reus 1 id.—Don Miguel Marqués 2 id.—Don Mateo Massot 1 id.—Don Bartolomé Barceló 1 id.—Don Antonio Palmer 1'50 id.—Don Jaime Cañellas 2 id.

D. Guillermo Matas 5 pesetas.—D. Pedro Alemaña 2.—D. Guillermo Covas 1.—Don Pedro Simó 2.—D. Juan Alemaña 3.—Don Genaro Olivares 1'30.—D. Gabriel Pujol 2'50.—D. Bartolomé Alemaña 1.—D. Juan Tomás 5.—D. Bartolomé Amengual 2.—D. Marcos Estarellas 5.—D. Felipe Mora 5.—D. Andrés Servera 5.—D. Pedro Nieto 5.—D. Pedro Palmer 3.—D. Pedro Vich 5.—D. Francisco Florit 5.—D. Lorenzo Deyá 3.—D. Catalina Amorós 5.—D. Catalina Roses 5.—D. Isidro Barbosa 15.—D. José Pas 3.—D. Guillermo Reinés 3.—D. Lorenzo Torrent 1.—D. Juan Vidal 1.—D. Antonio Coll 1.—D. Antonio Thomás Síntes 50.—D. Salvador Maura 25.

D. Juan Llobera 10 pesetas; don Mateo

Salvá 10; don Juan Romero 2; don Miguel Salvá 1; don José Roca 5; don Nicolás Pomar Bonnin 5; don Ramón Coronas 2; don Francisco Abraham 2; don Pedro González 2; don Guillermo Olivares 2; don José Far 1; don Juan Estradas 2; don Damián Verger 2; don José Costa 1; don Ramón Bernabeu 1; don Miguel Ceballos 2; don Lorenzo Salom 2; don Bartolomé Mas 2; don Bartolomé Mayol 2; don Bartolomé Cervera 2; don Miguel Barceló 2; don Miguel Mascaró 2; don Jaime Estela 2; don Gabriel Ginart 2.

D. Mateo Abraham 5 ptas.; D. Bartolomé Vich Quetglas 10; D. Mateo Valent 2; D. Nadal Ripoll 2; D. José Colomar 2; D. Juan Pericás 2'50; D. Pedro Flexas 2; D. Bartolomé Bosch 2; D. Bartolomé Borrás 1; D. Mateo Simó Valent 100; D. Jaime Palmer Serra 1; D. Nicolás Company 1; D. Juan Llopi 1; D. Jorge Morey 1; D. Mateo Linares 1; don Juan Perelló 1; D. Monserrat Verdura 1; don Miguel Aznar 1; D. José Fernández 0'50; don Jaime Bosch 1; D. Fernando Bauzá 1; D. Miguel Cañella 1; D. Jaime Pericás 1; D. Francisco Roca 1; D. José Oliver 1; D. Nadal Marimón 1; D. Francisco Busquets 0'50; don Bartolomé Coll 0'50; D. Pedro Juan 1; don Juan Ripoll 1; D. Domingo Roig 1; D. Jaime Martorell 1; D. Juan Engroñat 1; D. Pablo Martín Coll 2.

Don Gabriel Salleras 2; don Julián Roig 2; don Gabriel Rosselló 2; don Juan Fernández 2; don Jaime Garau 2; don Francisco Balaguer 2; don Juan Guasp 25; don Bartolomé Guasp 5; don Miguel Guasp 5; don Lorenzo Real 1; don José Bujosa 1; don Miguel Vidal 1; don Mateo Artigues 1; don Lorenzo Selivellas 1; don Miguel Company 1; don Miguel Villalonga 1; don Andrés Martínez 1; don Jaime Mas 1; don Sebastián Bonet 1; don Bartolomé Salvá 1; don Lorenzo Pons 1; Personal de la Colla del puerto de Palma 150.

Total 9.280'50.

Telegramas

Manifestaciones de Gascón Prieto

Madrid 19 (2 L.)

El señor García Prieto quitó importancia a los sucesos de Palma.

Recibió una comisión filandesa. Dicha comisión ha estado en París, Londres y Berna y ahora se dirige a Lisboa y a Roma.

Viene a notificar la constitución de la independencia de Filandia y a pedir que se la reconozca como tal.

El señor García Prieto prometió someter el asunto al consejo de mañana y el jueves les contestará.

La recepción diplomática ha sido aplazada hasta el sábado.

Ha regresado a esta con retraso el señor Ventosa no pudiendo despachar con el Rey.

El subsecretario de la Gobernación dijo que se tenía se reproducieran los sucesos en Palma.

En Aranda del Duero hay tranquilidad completa.

Las pérdidas que ocasionó el asalto de los amotinados a las fábricas de la Compañía resinera, se calculan en 20.000 pesetas.

La contienda electoral

Madrid 19 (11 N.)

Sevilla.—La contienda electoral presenta graves caracteres.

De algunos distritos los alcaldes piden envío de benemérita.

Contra un candidato.—Denuncia contra un cura.

Pamplona.—El vecindario de Alió se amotinó a la llegada del candidato carlista señor Llorens.

El automóvil fué apedreado dando mueras a los traidores.

El señor Llorens, que fué avisado antes, se había apeado a la entrada del pueblo.

El candidato ministerial señor Gascón ha denunciado al Gobernador y al Jefe del Gobierno que el cura párroco del distrito de Estella aprovechando el sermón del domingo dijo desde el púlpito que los que votasen al señor Gascón se condenarían.

En la compra de votos llega hasta a ofrecerse cantidades por el censo entero.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición la línea funciona con gran retraso, por cuyo motivo no hemos recibido las conferencias de hoy.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas por la Junta General ordinaria que se celebrará el día 21 del actual, a las doce en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 6 Febrero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Fuster.

Real Club de Regatas

DE PALMA

Debido proveerse la plaza de cocinero y repostero de esta Sociedad, se anuncia para conocimiento de los que deseen ocuparla, a cuyo efecto las condiciones que han de reunir, están de manifiesto en el local social en donde podrán enterarse los interesados. Se admitirán proposiciones hasta el 28 del actual. Palma 15 de Febrero de 1918

ESCUELA MODELO

Clases de gimnasia por el profesor del Instituto don Eusebio Ferrer. Preparación para ingreso en el Cuerpo Auxiliar del de Intendencia.

Herrería, 41, 1.º y 2.º, Palma

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.